

tuno, a D. Vicente Baera por un ejemplar
plan de la Ley de Subsidió; y por su
acordaron se abona otra cantidad
de su capitulo.

Por el Sr. presidente se manifestó que había
recibido de D. Vicente Baera, apoderado en
virtud de este Ayuntamiento, la cantidad de cuatro
cientos setenta y ocho pesos ochenta y siete cent.
procedentes de las lamiadas del Hospital de
esta Villa hasta fin de junio último; y
se acuerda se haga entrega al depositario
del establecimiento de referida cantidad.

Y no habiendo otros asuntos de
que tratar se levantó esta Sesión
a las once de la noche de quince
de Mayo de mil ochocientos
Diego Moro Agustín Barco
y Lopez

Ramon Moreno

Fran. de Paula Pedro Alvarez
Lopez Sanz

Juan Lavarette Pedro Linares
y Fernandez Jose Sanz Garcia

